Lúnes [illegible] de Diciembre de 1869.

BUENOS AIRES

Año I.—Núm. 46

SALDRÁ TODOS LOS DIAS Á LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires», Moreno 73.

DIRECTOR—Cosme Mariño.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS

Números sueltos UN PESO.

En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO—

REDACTOR EN JEFE, JOSÉ C. PAZ.—Colaborarán varias personas ilustradas y competentes en los diversos ramos de interés general que constituye la mision de la prensa.

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

Librería de Ure.
Librería de Lucien, Victoria 119.
Librería de la Union, Rivadavia 100.
Confitería del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 339.
Maravilla literaria, Rivadavia 291.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Librería de Ambos Mundos, Victoria 266.

EN LA CAMPAÑA

Chivilcoy—D. Facundo Castillo.
Zárate—D. Santiago Guillermon.
Las Flores—D. Apolinario Cisneros.
Tandil—D. Inocencio Garrido.
San Fernando—D. Laiu y Oneto.
Moron—D. Vicente Bocalandro.
Tapalqué—D. Federico Perez.
General Alvear—D. Ireneo Melo.
San Nicolás—D. Mariano R. Huidobro.
Junin—D. Atalibá Roca.
Salto—D. Luis A. Mhor.
Rojas—D. Arturo Amiguet.
Pergamino—D. José Gil Cidra.
Cármen de Areco—D. Ramon Castilla.
Chascomús—D. Manuel A. Ibiarte.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Monguillot.
Rosario—Leopoldo Laués.
[illegible]—Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychú—Emilio Garbito.
San Juan—Dr. D. Nicanor Larrain.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

991—RECONQUISTA—991

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.

Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.

Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.

Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.

Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.

Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.

Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan [illegible].

Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.

Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.

Carga por tonelada de 40 arrobas 10 fts.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES

Y

MENSAJERÍAS INICIADORAS

DE

A MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo—El Vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 4 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sabados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresara los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldran alternativamente todas las semanas.

Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir a sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores porun precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, todos concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* plazo de 7 dias a 90: descuenta tambien *Pagares de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *integros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metalico 7 p.% al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p.% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

103—CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metalico—

Para los saldos á nuestro favor 12 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros 6 id.
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1º de 1868.

pp. MAUÁ Y C.ª

M. A. de Freitas Amorim.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA

Capital lbs. est. 1,500,000 á sean Pfs. 7.500,000
Fondo de reserva, lbs. est. 155,000 ó sean pesos fuertes 775,000.

La tasa de intereses de esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue

Se abona—
Sobre depositos en cuenta corriente 3 p % al año.
Id. id. a retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora 3 1/2 p. % id.
Id. id. a 90 dias de plazo 5 p. % id.
Id. id. a retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 p % id.
Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente 10 p. %
Por descuentos, convencional segun las firmas otras circunstancias,

Buenos Aires, 1.º de Marzo de 1869

J. H. GREEN Gerente

Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la crítica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

VARIEDADES

El Carnaval de 1868

Muchas razones habia para presumir y aun para creer que el Carnaval de 1866 seria un carnaval poco divertido.

La primera razon que se destaca en el órden categorico de esas razones pertenece a esa série de conocimientos con que la sabiduría humana tropieza al andar por el mundo de la historia con la luz de la filosofía en la mano.

Es una razon decidida de la filosofía aplicada a la historia.

Es la razon poco mas ó menos que tendria un sábio cualquiera para deducir todos los pasos andados en el camino de una larga vida con solo aplicar la historia de un semblante lleno de arrugas á la luz de una mirada.

La razon de que hablo está sacada de la naturaleza misma del progreso humano.

Es esa averiguacion de que sabemos darnos cuenta siempre que en presencia de algun suceso estraordinario abrimos la boca como si nos faltára aire para respirar, y moviendo la cabeza lentamente con grande admiracion decimos:

A dónde hemos llegado!

Habia, pues, para presumir y aun para creer que el Carnaval de 1868 seria poco divertido; la razon de que las máscaras estan en decadencia.

La costumbre de cubrirse la cara para hacer durante tres dias varias locuras, no tiene ya razon de ser.

Es un efecto que sobrevive á su causa.

Es una fiesta absurda.

Es un anacronismo.

Taparse la cara es un acto que en primer lugar supone vergüenza; y yo pregunto:

Bajo el imperio de la razon soberana, en medio del ejercicio de todas las libertades, en la plenitud de una civilizacion cuyo espíritu de igualdad llega por una parte, segun las últimas especulaciones del racionalismo puro, á confundir en una misma especie á Dios y al hombre; y por otra llega segun las últimas deducciones del materialismo, ateo, á confundir al hombre con el bruto: ¿qué hay que pueda avergonzarnos?

Dig[illegible] francamente,

¿Qué especie de Dios, que dios seria el que pudiese ser el hombre si hoy un momento en su vida en que se avergonzára de ser quien es?

Y esto [illegible] es imposible, *material*, [illegible] mas imposible todavía.

Es preciso que el hombre [illegible] que [illegible] para que no se desmienta [illegible] alguna impresion [illegible] de su doble naturaleza.

El [illegible] á la primera categ[illegible] trasformado en Dios.

Pues bien para ser Dios es preciso no tener nada de que avergonzarse.

El materialismo lo ha hecho descender á la ínfima categoría, lo ha convertido en bruto.

Pues bien para ser bruto es preciso no tener vergüenza.

El hombre condenado a la fuerza del vacío de no poder ser mas que hombre, encerrado en la carcel estrecha de la humanidad, colgado, digámoslo así, entre el cielo y la tierra, [illegible] que podia ser Dios, y no saben lo [illegible] por qué podia llegar á ser el último de los brutos, sabrá avergonzarse.

Considerando en esa situacion, nada mas natural que de vez en cuando quisiera [illegible] de sí mismo, ese [illegible] de la humana.

Las máscaras eran [illegible].

El hombre avergonzado de lo que habia hecho ó de lo que pensaba hacer se escondia detras de una careta.

¿Por[illegible] hay quien se avergüenze?

Qué hay que pueda avergonzarnos?

¿Qué [illegible] delante de los ojos que no se pueda decir [illegible] sin disfraz y sin careta?

¿A quién se le ocurre que nosotros [illegible], hayamos de tener la [illegible] de taparnos la cara?

Por esta razon, [illegible] de la filosofía de la historia, debo presumirse y aun creerse que el Carnaval de 1866 fuera poco divertido.

La segunda razon que acudia á confirmar el anuncio pertenece al órden de las ideas económicas.

Habia corrido [illegible] y de [illegible] en bolsillos el último [illegible] Admirable, [illegible] todo el beneficio del crédito [illegible] partes la voz del descontento, [illegible] ces solemente.

«No hay un cuartos»

De aquí se deducia fácilmente que el Carnaval habia de ser muy pobre.

La cual bien mirado era tanto como [illegible] que la broma de nuestra prosperidad pública empezaba á ser una cosa muy seria.

Aspecto grave que generalmente [illegible] tarde ó mas temprano todas las bromas pesadas.

Verdaderamente nuestra prosperidad aparecia como en los últimos momentos de un [illegible] Carnaval, y cansado de divertirse con [illegible] dejandose caer ya sobre un banco, ya sobre otro, se arrancaba la careta diciendo:

«No me conoces.»

Esta razon por sí sola bastaba, para que el Carnaval de 1866 fuera poco divertido, por que, en honor de la verdad, debemos decir que no hay nada que pueda presentarse á los ojos de estos tiempos mas desconsolador y mas triste que el fondo oscuro y solitario de un bolsillo vacío.

Pero hé aquí lo que son las cosas.

Estaba reservado al Carnaval de 1866 una [illegible] dad estraordinaria.

El génio melo-dramático del autor mas [illegible] con no hubiera concebido una idea mas feliz bajo el punto de vista de los grandes contrastes.

Las cosas tienen muchas veces mas [illegible] que los hombres y suelen [illegible] por el artista refinado [illegible].

[illegible]

Todo su trabajo [illegible] siempre [illegible] el total de una suma que puede [illegible].

[illegible]

[illegible]

¿Qué [illegible] mas [illegible]?

[illegible] hubiera [illegible] pensamiento [illegible] tiempos presentes [illegible] de un Carnaval [illegible] capital [illegible] para levantar [illegible] en nuestros [illegible] de estos lejanos [illegible] y al cabo no [illegible].

Pues bien, [illegible] de un [illegible] profundo [illegible] de la escena, de los carácteres [illegible] de las costumbres que en [illegible] Carnaval, entre el tumulto de las mascaras, desgarrad[illegible] por los [illegible] de la peste, [illegible] Madrid [illegible] de un reo de muerte.

[illegible] la fábula transformada en historia, el drama en realidad, la bella mentira en una verdad bien triste.

Al [illegible] drama le hubieran preguntado [illegible] razon, [illegible] y el sentimiento, ¿Qué necesidad de justicia, de moral ó de conveniencia [illegible] de Carnaval para [illegible] su gloria, [illegible] la conveniencia [illegible] de muerte [illegible] hombre [illegible]?

El [illegible] ¿Qué [illegible] al reo en una [illegible]?

Y [illegible] ¿[illegible] triste [illegible] la ley [illegible] de todas las leyes [illegible]?

¿Como, se [illegible] de la justicia humana [illegible] de la beoda?

Y [illegible] en el [illegible] de una fiesta por el [illegible] espectáculo de un reo condenado á muerte, [illegible] alegre en tristeza, su triunfo en silencio, su locura en pena?

De cualquier modo que se mire, [illegible] la razon, la [illegible] y [illegible] el sentimiento.

Y por último, [illegible] en Madrid es [illegible] Marruecos podrá pasar; pero [illegible] porque no hay Carnaval en Marruecos.

Sin embargo, [illegible] una [illegible].

¡Qué silencio [illegible] el cuento! [illegible] lo que [illegible].

LA PRENSA

A nuestros colegas.

Al pisar el palenque de la prensa [illegible] creemos un deber en [illegible] nuestro pendo[illegible]nes, en señal de cortes saludo á amigos y adversarios, antes de calarnos la visera para entrar en la liza diaria del periodismo.

C. Pellegrini—Jose A. Terry.

La actualidad

LOS HECHOS TAL CUAL SE PRESENTAN

Varias son las banderas que se han levantado para disputarse el triunfo en las próximas elecciones.

Los partidos políticos se han puesto en movimiento y la lucha ha principiado ya.

Los hombres que, dedicados á sus negocios se encuentran agenos á todo trabajo oculto, no pueden juzgar sino de las esterioridades, esponiendose á ser engañados por los diferentes programas que se han dado á luz.

Se han constituido diferentes centros de opinion que han tenido veinte y cuatro horas de vida.

Se ha buscado inútilmente la union de los partidos.

Se han hecho declaraciones iguales en un todo por los diferentes círculos que se han levantado. Se ha trasformado por algunos la cuestion electoral en una cuestion de nombres propios, como si el pueblo pudiera ocuparse de la triste personalidad de un individuo.

Todo esto propende a que la opinion pública se estravie, y á que el pacífico ciudadano de su voto el 1º de Enero sin conciencia y sin comprender la razon de lo que hace.

Hay acaso algun poder oculto, que se complazca en introducir la confusion y en estraviar la opinion pública?

Analicemos los hechos tal cual han venido sucediéndose; veamos cuales son los partidos que se encuentran en lucha, de donde vienen y cuales sus tendencias.

Para el 28 de Marzo se encontraron dos partidos frente á frente.

El uno victorioso y compuesto por toda la juventud de Buenos Aires representada por el Club Rivadavia; por algunos hombres influyentes de los antiguos círculos que como Pilotos, se habian lavado las manos de sus pasados errores; y por uno que otra entidad negativa elemento fungible tocante á elecciones, antiguos Elizaldistas y que en el comité no dejaban de desempeñar un rol bastante ridículo.

El otro compuesto por varios elementos del «Club Libertad», ya condenado entonces por la opinion pública, círculo representado por «La Tribuna,» cuyo desprestigio se comprueba por la fea derrota que sufrió.

La juventud de Buenos Aires, que aspira á romper con el pasado en todo lo referente á cuestiones políticas, la juventud que, educada á la altura de las ideas progresistas del siglo XIX, no puede admitir la marcha y el vicio de los hombres que han dirigido de cincuenta años a esta parte los destinos del país, la juventud que jamás puede aliarse con el fraude electoral y camarillas que hacen imposible el sufragio popular y el gobierno democrático, fué el elemento mas poderoso que sirvió al pueblo para obtener el gran triunfo del 28 de Marzo.

Esta misma juventud ahora como antes condena al Club Libertad por que él representa, el fraude electoral, la falsificacion de registros, la burla del voto libre y la tiranía de un círculo; y condena tambien al partido del General Mitre, por sus antecedentes, por sus fines y por los hombres que lo componen.

No puede estar con el Club Libertad, porque seria entonces lejitimar tácitamente lo que condenó el 28 de Marzo. Ella quiere la virtud cívica y no el fraude, ejercicio pacífico de los derechos de ciudadanos y no la violencia, el respeto al voto libre y no la falsificacion de los rejistros. Quiere llevar á las Cámaras hombres independientes, libres de todo círculo, sensatos, y no partidarios apasionados ó meramente votantes, que cumplan con su mandato dando su voto por la persona que se le designe.

No puede estar con el General Mitre y su legion por que esta busca la desorganizacion de la República, llevando al Congreso una oposicion sistemada y odiosa; porque este y sus secuaces representan la época mas funesta que ha pasado el país; porque, conociendo las tendencias del General Mitre, no puede permitir que los puestos públicos sean el esclusivo patrimonio de hombres que

28

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO XIII

De cómo la excesiva curiosidad de un sabio suele hacer pensar en el suicidio.

[illegible], en el cual veianse [illegible] magníficos lechos de mullida pluma [illegible] reposo.

Varios servidores se [illegible] fugitivos; pero estos rehusaron sus servicios creyendo que mejor les estaria permanecer vestidos, dejando á la cabecera sus lanzas y alfanges, á fuer de cautos y prudentes.

No pareció [illegible] muy satisfecho de semejante [illegible] desconfianzas [illegible] gusto, acaso por no despertar sospechas en el ánimo de sus huéspedes.

Apenas estos se quedaron solos, cuando en voz [illegible] comenzaron á referirse sus observaciones [illegible] conjeturas, [illegible] estraños [illegible].

[illegible] Atanagildo, [illegible] amigos [illegible].

—Sin duda alguna, respondió Pelayo; y á fé que no es fácil adivinen la existencia en estos montes de tan cómoda y maravillosa vivienda.

—Y son valientes como leones, observó Ferrandez.

Ellos dieron muerte al viejo Ibrahim, y pusieron en cobarde fuga á los suyos, añadió Gumildo.

Lo cual prueba que son cristianos.

—En cuanto á eso no hay la menor duda.

—¿Y por qué vestirán esas armas negras?

—Tal vez sea un capricho.

—Yo creo, dijo Pelayo, que todo esto debe tener su significacion.

—Pero en verdad te digo, repuso Atanagildo, que hubiera dado de buena gana el estar un mes cautivo por tal de saber quién es ese encubierto paladin.

—Debe ser un personage de importancia, cuando todos los demás le obedecen. Yo, añadió Pelayo, la única esplicacion que encuentro á todo esto, es que son caballeros cristianos; ellos sabrian la existencia de esta gruta, y se han refugiado á ella con todos sus tesoros, así como nosotros pensamos buscar un asilo en Covadonga.

Tal esplicacion con harto fundamento pareció muy racional y verosímil á los demás cristianos.

—Eso es de seguro, respondió Atanagildo, y como buenos y leales no desperdiciarán ninguna ocasion de matar moros.

—Lo es el caso, amigos míos, añadió Pelayo, que desde que se quitó la visera para cenar, estuve mirando atentamente el rostro del caudillo, y, si bien no recuerdo en donde ni cuando, estoy íntimamente convencido de que antes en otra ocasion lo he [illegible] y hasta su metal de voz no me es desconocido.

—Es una lástima que no lo recuerdes, porque á fé mia, repuso Atanagildo, que me habia de dormir esta noche mas pronto con el consuelo de saber su nombre.—¿Querrás creer que es tal mi curiosidad que hasta me quita el sueño?

—Y á mí me sucede otro tanto, respondieron todos á una voz.

—Pero con mas razon á mí que á vosotros, añadió Pelayo despues de algunos momentos.

—¿Y por qué?

—Porque él nos conoce, á mí a lo menos.

—¿De veras?

—Esta noche durante la cena, me alargó una copa de vino, y me dijo en voz baja: «Bebe en obsequio de tu resurreccion, Pelayo: siempre creí falso el rumor de tu muerte, porque el cielo no puede mentir.»—Quise preguntarle, y me hizo seña de que guardase silencio.

—¿Quién será? dijeron á la vez ambos escuderos.

—Lo ignoro absolutamente.

—Pues yo vuelvo á mis antiguas sospechas, si es verdad que hay diablos, dijo Atanagildo.

—¿Qué quereis decir?

—Que este caballero sin duda es el mismo diablo en persona.

Con estas y otras continuaron largo rato los aturdidos caballeros devanándose los sesos inútilmente por averiguar, deducir ó conjeturar, siquiera por asomos quien pudiera ser el misterioso personage que tan á fondo los conocia, hasta que cansados y mohinos de la inutilidad é incertidumbre de sus cavilaciones, se rindieron por último á las delicias del sueño.

Entre tanto que esto acaecia en la estancia de los cristianos, el gefe de los paladines misteriosos se hallaba en una conferencia, al parecer muy acalorada, con algunos de los guerreros que habian asistido á la cena en compañia de los fugitivos. Verificábase esta reunion en un aposento pequeño, y situado en el lugar mas distante de la gruta.

El caudillo despidió por fin con un ademan imperioso á los que le acompañaban como un hombre que acaba de tomar una resolucion irrevocable. Apenas á la cena de la estancia los guerreros, cuando se presentó el terrible guardian á quien vimos por la primera vez aparecer sobre las rocas que ocultaban la entrada desde moradа de aquella mansion. El aspecto de este nuevo personage era espantoso y disforme, su estatura gigantesca, y todo su continente revelaba una fuerza de Cíclope y una ferocidad de tigre.

—Señor, dijo al recien llegado, ¿haremos con estos lo mismo que con los otros?

Y el formidable guardian señalaba el puñal que pendia de su cintura.

Una conferencia misteriosa principió entonces entre ambos. Despues de algunos momentos, durante los cuales cambiaron algunas palabras en voz baja, casi imperceptible, el espantoso gigante hizo una señal de asentimiento, y en sus labios brilló una sonrisa siniestra como el relampago que precede á la tempestad. En seguida se dirigió á la puerta del aposento con un aire de ufanía y de júbilo, que parecia querer decir:

—Descuidad, señor mio, que vuestros deseos serán cumplidamente satisfechos.

Cuando ya se retiraba el terrible servidor, lo detuvo el caballero diciendo:

¡Has entendido bien?

—Perfectamente.

—Cuidado que tan solo á Pelayo....

—Estais comprendido, interrumpio el jayan.

El gefe de los guerreros continuó aun solo y sumergido en la mas honda meditacion.

Luego de [illegible] una [illegible] importante y [illegible].

[illegible] retirado [illegible].

[illegible] con una [illegible] subterranea de la espaciosa gruta. [illegible] alto del monte, [illegible] de la prodigiosa mansion. En la cima [illegible] lo veian una casita, ó por mejor decir, un recinto cercado por muros de piedra y [illegible] que un lienzo [illegible] de alcázar. [illegible] balaustrada, [illegible] denotaban [illegible] dad. Algunos [illegible] hacer creer que en tiempos pasados habia habitado [illegible] algun solitario [illegible] parecia haber sido una ermita.

Y era en verdad imposible hallar un paraje mas á propósito para la vida ascética y solitaria que aquel recinto salvage, montaraz y rodeado de rocas altísimas y precipicios insondables.

Llamaban la atencion en aquel misterioso aposento siete nichos cubiertos con negras telas, detras de cada una de las cuales se vislumbraba una luz, cuyo resplandor desmayado y mortecino se esparcia tristemente por los ámbitos de aquella especie de cementerio. En rededor de las paredes, entapizadas con negras bayetas, veianse algunos escaños cubiertos tambien con tapetes negros, y en el centro habia una mesa, sobre la cual veianse esferas, mapas, libros, escuadras y otros instrumentos, que sin duda servian para operaciones astrológicas.

El [illegible], es decir, el capitan de los paladines, penetró en el maravilloso y estraño tugurio por una [illegible] subterranea de las muchas que tenia la gruta con varios puntos y a bastante [illegible]. En seguida el astrólogo se detuvo [illegible] una gran plancha de ébano sobre cuyo fondo se veian dibujados de color de oro los doce signos y los siete planetas. Aquella misteriosa plancha era el símbolo de los arcanos insondables del porvenir, y los dorados caracteres que representaban las constelaciones, significaban el destino de los hombres escrito con signos de fuego en la bóveda celeste.

Salió por fin de su profunda meditacion el docto sacerdote de Urania, y entónces descorrió las cortinas que sujetaban el lienzo y se puso á observar las estrellas con la intensa atencion del sabio que lée las páginas del libro de la ciencia. ¡Magnífico es el libro de la astrología! Las hojas son la inmensidad del espacio, y mundos de luz forman su brillante alfabeto; pero ¡ay! que como á toda ciencia mortal, negros nubarrones la oscurecen.

La noche estaba esplendida y serena, las estrellas recorrian tranquilas sus inmutables órbitas, y en la tierra todo era silencio y soledad. El astrólogo, con su negra barba, su trage talar y su semblante severo é inspirado, semejaba al genio ansioso de inteligencia humana, que en su curiosidad insaciable quisiera arrancar al cielo los arcanos de la vida y de la muerte, mientras que la tierra yacia sepultada en sus horas de dolor y de misterio.

A medida que adelantaba el sabio en sus investigaciones, las venas de su frente se inyectaban, sus megillas teñianse de púrpura, y sus ojos brillaban con el fuego de la [illegible]

no han buscado sinó su interés particular.

La juventud de Buenos Aires, como partido fuerte y compacto no quiere que el Gobierno del Sr. Sarmiento sea el juguete de cuatro esplotadores que posponen hasta la felicidad de la patria ante sus mezquinas ambiciones.

Este nuevo partido que supo levantarse el 28 de Marzo, lleva por bandera y como lema, la defensa del poder en todo lo que sea compatible con sus derechos. Defiende á los Gobiernos Nacional y Provincial porque en ellos encuentra la representacion genuina de la opinion pública y porque comprende que jamas deben condenarse á los que marchan por la via constitucional.

El ataca la administracion del Sr. Sarmiento en todo lo referente á la cuestion puerto; juzga como la mayoria del Congreso en la cuestion intervenciones, y sostendrá siempre la integridad moral y material de la provincia.

Hé aquí como se esplica la creacion del club de los libres la desorganizacion del comité del club Electoral y varios otros hechos que últimamente han llamado la atencion pública.

El club de los libres, formado especialmente para combatir al círculo funesto del general Mitre, dió su programa comprometiéndose á llevar al Congreso hombres nuevos é independientes.

Al rededor de su bandera se agrupan desde su principio una gran mayoria de la juventud porque lo considera como el centro que debia representar al partido.

Encontrandose en el Comité algunas per-personas cuyos nombres eran esplotados por la «Nacion Argentina» como reaccionarios; el «Club de los Libres» dió un mentis á los diarios de la oposicion, publicando las renuncias de los ciudadanos Quesada y Hernandez.

Llevados por el deseo de reunir varios de los elementos dispersos y que favorecian en cierta manera á los trabajos del comité de la calle San Martin, la Comision de este Club acudió á la reunion que tuvo lugar en el Coliseum y varios de sus miembros ingresaron en el Comité del Club electoral.

Juzgue el pueblo—Mientras que por una parte se buscaba la union ó mas bien dicho la fusion de partidos; por la otra, por parte del antiguo Club Libertad se buscó el esclusivismo, se quizo llevar únicamente los hombres de su partido con las ideas de un centro, cuyo nombre ya ha pasado á la historia.

Llenado el Coliseum con los elementos del círculo vencido en Marzo, se compuso el comité del «Club Electoral» con diez y seis miembros del «Libertad y ocho puramente candidatos del pueblo.

En esa noche no solamente reaparecieron los hombres del «Club Libertad, sino hasta sus mismos oradores.

Comprendiendo la juventud que seria faltar á sus antecedentes y á sus miras siempre que permitiera la existencia del «Club Electoral,» se separó de él, prefiriendo mas bien una derrota á una alianza monstruosa.

Los señores Alvaro Barros, Carlos Paz, Cárlos Pellegrini, José C. Paz, Unzué Sundblad y otros muchos presentaron sus renuncias, y el comité del «Club Electoral» quedó disuelto así como el Club que representaba.

Mientras tanto el Club de los Libres sigue sus trabajos, y vigorizado por los elementos que se han separado del Club electoral, es indudable que un feliz exito coronará sus esfuerzos.

La opinion pública está de su parte.

Despues de esta breve reseña en que hemos dado á cada partido el lugar que le corresponde, se verá que el Club Electoral ya no existe, que el Club Libertad apesar de su nuevo disfraz, fué reconocido en toda su desnudez y en toda su fealdad y obligado a volver a la mancion de los muertos; y que el General Mitre con el círculo de sus amigos, pretende luchar con todo un pueblo que conoce sus derechos y que sabrá hacerlos respetar.

No hay intrigas politicas, ni transacciones inmorales.

Lo único que queda preparado para la lucha es un gran partido que, libre de las preocupaciones y de los errores del pasado, busca concluir con los círculos para poner en práctica el gran *desideratum* de todo buen ciudadano «respeto al sufragio popular.»

Las Circulares del General Mitre

Tenemos en nuestro poder varias de las circulares, con que el General Mitre ha inundado la Campaña, en su propósito de buscar prosélitos.

Se ha olvidado que sus habitantes tantas veces engañados, no escuchan ese palabreo eterno, lleno de protestas de patriotismo y desinterés; que sientan mal en los labios, del que solo obra por ambicion al poder, aunque para conseguirla tenga que sacrificar la tranquilidad pública.

Si creyó que su nombre pudo impresionar sufrirá el desengaño mas completo al ver que sus cotas han sido enviadas á los mismos que combaten sus pretensiones antipatrióticas.

En estas cartas se habla tambien de esos Clubs parroquiales cuya existencia es hasta ahora de todos desconocida.

Sigue esa Circular, que no es sino una farsa mas con que se ha querido burlar a la Campaña.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.

Señor D ....

Estimado, compatriota y amigo:

Conociendo sus sentimientos *y por la particular estimacion que tengo por su persona*, no he trepidado en dirijirme á vd. con un objeto de interés público, que espero merecerá sus simpatías.

Con motivo de la eleccion de 7 Diputados Nacionales que debe efectuarse el 1º de Enero del año entrante, ha tenido lugar una *reunion de ciudadanos distinguidos*, organizándose en consecuencia una comision Electoral Directiva de que he sido nombrado Presidente y de los que adjunto á Vd. una nómina para que pueda formarse idea de la importancia y significado del movimiento electoral á cuyo frente nos hemos puesto. (Muchos de los nombres de la lista *nunca* han pertenecido al círculo del general Mitre).

Nuestros propósitos al encargarnos de la direccion de los trabajos, son *únicamente* que la eleccion tenga la *mayor publicidad y la mayor popularidad*, posible a fin de que la opinion pública sea consultada con *toda lealtad*, de modo que los electos puedan así representar dignamente y con independencia los grandes y legítimos intereses de la Nacion y de la Provincia.

Consecuentes con estos propósitos hemos resuelto no formar lista de candidatos por ahora, resolviendo aceptar la que resulte de los *Clubs parroquiales popularmente reunidos, si, como lo esperamos, ella satisface las nobles aspiraciones de la mayoría de los ciudadanos* (sic).

La lista que así resulte de los CLUBS PARROQUIALES UNIDOS, y sea proclamada *por el pueblo*, será oportunamente comunicada á todos los Partidos y amigos de la Campaña, invitandolos á uniformar su voto con el *de la mayoría* de la ciudad.

Como por otra parte, nuestros propósitos son *patrióticos* por lo que *respecta á la Nacion*, y favorables á la actualidad y á los intereses de Buenos Aires, no he dudado que Vd. como Arjentino y como hijo de la Provincia, á la vez que como amante de la libertad y de los principios, nos ha de acompañar en esta ocasion con el valeroso contingente de su voto y de su influencia, así como con el de los numerosos amigos que tiene V. en esos Partidos de campaña.

En tal concepto tengo el honor de invitar á V, como ciudadano, en nombre de la Comision Directiva, para que se asocie á nuestros trabajos electorales, permitiendome hacerlo en el mio propio, como compatriota y como amigo, rogandole se sirva contestarme tan pronto como le sea posible.

Congratulandome de antemano, con su eficaz cooperacion en nuestros patrióticos trabajos, me suscribo.

Affmo compatriota y amigo.

Bartolomé Mitre.

Cuestion de nombres

Se quiere estraviar la Opinion Pública.

Incapaz el círculo del General Mitre de sostener una lucha leal con la mayoría del pueblo, llega hasta hacer uso de armas reprobadas.

El fin justifica los medios.

Poco importa, dicen ellos, que sea Elizalde, Gutierrez ó Moreno y Garrigós. Respetamos el voto de los Clubs parroquiales y lo que nos ordenen será ejecutado.

La comedia está preparada, cada comico tiene ya su papel, no falta mas que un público inocente que se entretenga y aplauda.

Aún no se han convencido que el pueblo está ya cansado de farsas.

Algo mas ilustrado que los años pasados no se deja engañar tan fácilmente.

Aleccionado por tanto desengaño, no puede creer en lo que se le dice y trata de descubrir la intencion oculta de los hombres.

No, la cuestion que se debate en estos momentos no es ni puede ser una cuestion de nombres.

A los opositores les conviene que así se considere.

En efecto. Lo principal para el círculo del General Mitre es obtener el triunfo moral aunque no resulten sus candidatos.

Sus miras son otras.

Buscan que se diga que los clubs parroquiales han sido los vencedores, aún cuando no consigan elevar al Congreso á los hombres de su partido.

Que importa, si quedan con la preponderancia de todo partido victorioso, y cuando dentro de pocos meses hay que elegir un mayor número de Diputados!

Que importa, si el Dr. Elizalde no se sienta aun en las bancas del congreso, cuando con el triunfo de hoy, mañana será fácil vencer la resistencia que oponga el pueblo.

El General Mitre no hace de estas elecciones una cuestion del momento.

Piloto acostumbrado á salvar su buque pirata de las borrascas políticas, ha examinado el horizonte y ha creido descubrir un porvenir igual á su pasado.

Acostumbrado al poder no puede convencerse que es un nuevo ciudadano.

Descubre en perspectiva un Gobierno de Provincia y quien sabe si una presidencia.

Para llenar estas ambiciones no necesita desplegar desde ya su bandera.

Al contrario, en política Maquiavelo es el mejor de los maestros.

Prepara la tierra y arroja en su seno la semilla.

Es necesario llevar la oposicion al Congreso, desacreditar el actual Gobierno Nacional, hacer imposible su marcha.—Lo mismo que sea este año ó el que viene.

Cuando esto suceda, cuando la nave del Estado sea el juguete de las olas no habrá mas que un hombre que pueda salvarla.—El general Mitre.

Comprenda el pueblo todas las miras del gefe del partido opositor.

Comprenda que lo que se ventila no es una cuestion de nombres, sino una cuestion de alta trascendencia.

Comprenda que si el General Mitre desciende del alto puesto de Senador para constituirse en tipo de elecciones no es por el mero placer de representar una comedia.

El político consumado algo busca. No por servir a sus amigos es que pone en peligro el poco prestigio que le queda.

Cuidado!!

No confundamos

Bien decia el Dr. Gomez al asegurar que el General Mitre, se le escapaba por la tangente, cuando afirma que:

«Los soldados arjentinos serian indignos de haber desafiado la muerte á la par de orientales y brasileros, de haber derramado á la par de ellos su sangre en los campos de batalla, si en el dia del triunfo recibiesen cobardemente el laurel con que se pretende ceñir sus sienes; á la vez que con esos mismos laureles se pretende azotar la frente de sus valientes aliados.

Si gloria hay en combatir la tirania, de esa gloria participan los aliados.»

No confundamos.

Una cosa es saber premiar el heroismo y la constancia del soldado arjentino, oriental ó brasilero, y otra cosa es condenar la alianza.

Los Orientales que caian diezmados batiendose como leones el 2 de Mayo, los brasileros que á la par de nuestros soldados llenaban con su sangre los fosos de Curupaity y Pirebeby, tienen derecho á compartir con ellos los laureles de la victoria.

Se puede rendir un tributo de homenaje á la bravura de los soldados de la alianza y se puede al mismo tiempo fulminar ese tratado, impolítico pernicioso, inconducente.

Los siglos han admirado y admirarán la sublime abnegacion con que la virgen de las Galias ofrecia su vida sobre los altares druidicos, en holocausto á la independencia de la patria, y condenarán el error funesto que enjendraba ese fanatismo y esos sacrificios cruentos.

Nadie puede menos que admirar la bravura indómita del soldado paraguayo, que luchaba cuerpo á cuerpo sin esperanzas de vencer, en los combates romancescos del Chaco, y que solo se entregaba cuando el hambre y la fatiga lo postraba sin aliento, casi sin vida; y al admirarlo, no podrá menos que buscar tremendo anatema sobre la frente del tirano que lo sacrificaba; no podrá menos que lamentar el fanatismo que lo hacia morir por su esclavitud y su degradacion, cuando creia combatir por su patria y por su independencia.

La guerra con el Paraguay tenia que venir. Allí fermentaba la barbarie y el despotismo, aquí la civilizacion y la libertad. Eran dos cuerpos que se cargaban de electricidades contrarias, que tarde ó temprano iban á enjendrar el rayo de la guerra.

Pero una guerra inevitable, se puede retardar ó acelerar segun las conveniencias del pueblo.

El Paraguay hacia treinta años se preparaba para la lucha que veia venir ¿Qué hacia la República Argentina?

¿En que estado se hallaba esta República cuando estalló esa bomba que el destino habia cargado?

Lopez estaba pronto para emprender la guerra tan luego como le diéramos un pretesto, y nuestros hombres de estado, se apresuraron á darselo, precipitaron los acontecimientos, y la guerra sorprendió á la República en pleno estado de paz.

No quisieron retardarla algunos años, por temor de que se les escapara su parte de gloria.

Una vez sufrido el ultraje, el soldado arjentino no se preguntó si la guerra era conveniente, cuando se oye la voz de la patria herida la razon enmudece, y la sangre hierve en santa indignacion.

Se aceptó la alianza con la [illegible] la direccion de la guerra, y la guerra se prolongó indefinidamente á causa de la misma alianza.

La presencia de la bandera de un imperio en el [illegible] del soldado [illegible], [illegible] al soldado arjentino, [illegible] arjentinos y brasileros [illegible] y [illegible] en [illegible] bravura.

[illegible] con nuestros hombres [illegible] de esa guerra que hoy [illegible] sus intereses, la devastacion y la ruina de [illegible]?

Si el pueblo la acepta con entusiasmo, fué debido á que se le [illegible] generosa del [illegible] patria.

Por mas que pretendan justificarse, el tiempo ha demostrado que la alianza y la guerra del Paraguay aceptada [illegible] condiciones en que se aceptó, fue un error funesto.

Hemos conquistado la libre navegacion de los rios que hoy [illegible] atraviesan regiones desiertas, hemos asegurado la paz [illegible] una [illegible] que [illegible] ser amiga, y dejando [illegible] otra que [illegible] enemiga, hemos recuperado nuestras fronteras, [illegible] el derecho de conquistadores en vez del de poseedor pacífico.

El general Mitre acepta la responsabilidad de ese error,—mal que le pese, tiene que aceptarla, y [illegible].

El pueblo que ha premiado sus servicios, dándole gloria, honores, posicion, fortuna, todo cuanto puede aspirar un ciudadano tiene derecho para pedirle estrecha cuenta de sus errores, máxime cuando ellos cuestan á la patria, lo que ha costado la guerra con el Paraguay.

¿As tu vu Chalot?

No hace mucho tiempo que la ciudad se vió inundada por el letrero que encabeza estas lineas.

¿Quien es Chalot? se preguntaban todos; y nadie contestaba satisfactoriamente.

Esos letreros eran acaso dictados por una mente que deliraba por la pérdida de un ser querido, ó eran escritos por algun desocupado que queria divertirse á costa de la curiosidad pública.

La incógnita aún no ha sido despejada, pero el fenómeno se ha vuelto á repetir.

De tiempo atras la N[illegible] no tiene otro tema que el de los clubs parroquiales.

Ellos van á espresar la voluntad popular; ellos van á dictar los nombres que el Club Unidos, sostendrá en los comicios, con magnánimo desprendimiento, van á labrar la felicidad de la patria, á desterrar la candidatura del círculo y operar el milagro de la multiplicacion de los panes.

Pero por amor al prójimo, dónde estan esos bienaventurados Clubs, esos seres invisibles, intangibles, que presiden los destinos de la patria?

Esos rejeneradores de nuestro modo de ser político, se reunirán acaso, como los primeros cristianos, en la soledad de las catacumbas, para operar en silencio la redencion del mundo; habrán ido á lanzar en medio del desierto las semillas de la rejeneracion, para que las generaciones venideras hallen el arbol ya arraigado y sus frutos ya maduros.

Por qué buscan las tinieblas, porque no dejan que la luz del dia, los ciña con una aureola de gloria, quebrando sus rayos sobre esas frentes, bajo las cuales germinan ideas salvadoras?

Temen por fortuna la lucha, no saben que el martirio es la prueba terrible que tiene que sufrir toda doctrina, destinada á abrirse paso al traves del tiempo y de las preocupaciones sociales.

Qué frutos pueden producir esas reuniones tenebrosas, encerradas entre las cuatro paredes del misterio, sin recibir mas aire ni mas luz, que la que les llega al traves de las columnas de la Nacion.

No es cruel, no es criminal, condenar a esas reuniones nacientes, a morir de inanicion.

La Nacion, tutora oficiosa de esos seres incógnitos, nos hizo saber que se reunian el sabado a la noche. Donde? Quienes lo forman?

Hace cuarenta y ocho horas que esas reuniones deben haber tenido lugar. El pueblo espera ansioso, inquieto, que la Nacion, agil Mercurio del Olimpo secreto, le anuncie sus supremas resoluciones.

Ellas encierran todo el poder intelectual, toda la fuerza vital de un pueblo que se llama grande; y no tienen que todas esas fuerzas comprimidas estallen, si no tienen mas valvula de escape que la punta de la pluma del redactor de la Nacion?

No es justo, no es prudente, evitar que la Nacion sola, cuide esos pequeñuelos, que tantas promesas encierran para la patria.

Queremos ser jenerosos y compartir con ellos sus fatigas, no trepidamos ante ningun sacrificio.

En esta redaccion, se gratificará jenerosamente, al que dé noticias del paradero ó existencia de los Clubs parroquiales.

CORREO DEL DIA

Por cartas que tenemos del Cármen de Areco sabemos que es muy poco simpática la candidatura de D. Nicolas Perisena para Juez de Paz de ese Partido.

Nos dicen al mismo tiempo que D. Baldomero Lamela es uno de los pronombres que mas trabajan en su favor.

El gobierno de la Provincia debe fijarse mucho al nombrar Juez de Paz de este partido, pues nos cuentan que le han recomendado mucho al señor arriba indicado, una minoría que no puede representar las aspiraciones de aquel pueblo.

—

Dice la «La Tribuna»:

Despues de una conferencia entre el secretario de la comision de periodistas y la municipalidad encargada de la fiesta para recibir a la Guardia Nacional, una y otra obraran de perfecto acuerdo.

—

La Corporacion Municipal ha resuelto lo siguiente:

La comision de Obras Públicas ha concedido permiso á doña Manuela Acosta cuatro meses de plazo para la reconstruccion de piedra de la vereda de su casa calle de Belgrano número 435 y 431 en vista de haber justificado la escasez actual de recursos pecuniarios para llevar á cabo la obra.

—Se ha esceptuado á doña Agustina C. Rodriguez del pago del derecho de empedrado por estar en las condiciones que prescribe el artículo 3 º de la ley de escepciones de 25 de Agosto del año 57.

Los vecinos propietarios del estremo Oeste de la calle Santa Fé han solicitado la apertura de esa calle que se halla cortada por un terreno municipal conocido por de Coronel [illegible].

El Ministro de Gobierno ha pedido al señor presidente, mande á la corporacion que presida a efecto de que haga el recibimiento que juzgue debido á la guardia nacional que debe llegar en breves dias en obsequio á los servicios que se ha prestado en la penosa campaña del Paraguay.

—

La lista que segun «La Nacion» ha triunfado en los Clubs Parroquiales es la siguiente:

Dr. D. Eduardo Costa.
« « Juan S. Fernandez.
« « Jose M. Gutierrez.
« « Octavio Garrigos.
« « Guillermo Rawson.
« « Jose M. Cantilo.
« « Jose M. Moreno.

Esta lista ha sido sancionada en las parroquias por mas de 800 personas.

—

Insistimos sobre la necesidad de componer el muelle de pasageros, pues ya es [illegible] de embarcarse ó desembarcarse con peligro de caer al agua.

El Gobierno debe tomar medidas al respecto.

—

La Comision de Periodistas trabaja activamente en el sentido de hacer una recepcion digna a la heróica Guardia Nacional.

«La Tribuna» ha publicado una soberbia lista de personas que se han suscrito á esta ovacion patriótica.

Para ello ha pasado una esquelita á todos sus amigos con el objeto de hacer fondos.

—

Advertimos al público no se olvide que en esta imprenta existe abierta una suscripcion con este mismo fin.

—

Anoche se cantó de nuevo el Trovador por la Señora Gas.

Como siempre fué objeto de aclamaciones y vivas esta digna artista.

La Señora Gas se atrae notablemente las simpatías de nuestro público.

—

El Gobierno Nacional con fecha de hoy ha dirigido una nota al Gobierno de Córdoba solicitando se trasladen á esta los restos del Teniente Coronel Farragena.

—

Los tres que componen la Comision para la construccion del Templo de la Piedad se han presentado al Gobierno Nacional solicitando su cooperacion.

—

El movimiento del Correo, en el presente año ha sido el siguiente.

Se ha recibido 85.918 cartas, 3181 por los buzones de la Ciudad 52.862 paquetes impresos, 3830 despachos oficiales.

Se han despachado 62.111 cartas 50.381 paquetes impresos. El producido ha sido en mpc. 226.533.

—

Han sido nombrados jueces comisarios de las quintas para 1870 los siguientes señores: Juan Sanchez, Juan B. Molina, Jacinto Malbran, Ponciano Quintana, Juan Alsaquer, Mariano Aguirre, Pedro Lesperon, Adolfo C. Carranza, Daniel Giralde, Carlos Orr.

—

Dentro de breve tiempo debutará en Colon la cantatriz señorita Escalante.

Dicen que es buena.

Veremos, pues ninguna es mala antes de darse á conocer.

—

La señorita de Gordillo se ha envenenado con fosforos.

Nos dicen que tenia unos fuertes amores con un joven. El padre de dicha niña viendo que visitaba frecuentemente le preguntó cuales eran sus miras.

El contestó que su objeto era visitar como lo hacia en varias partes.

Entonces el señor Gordillo, le prohibió la entrada en su casa.

Desde entonces la niña empezó a adelgazarse y entristecer notablemente hasta que el otro dia mandó comprar dos pesos de fosforos y disueltos se los tomó.

Despues de esta operacion se dirigió al padre y le dijo.

—Papá, sabes lo que he hecho?

—Que ..... le respondió el padre.

—Que me he envenenado, y a pocos momentos te daré que sentir.

El padre lo hechó a la broma y ella se dirigió entonces a la habitacion de la madre repitiendo las mismas palabras.

La madre no hizo caso á lo que ella contestó.

Dentro de breves instantes saldreis de dudas. El único bien que te pido es que cuando esté por morirme mandeis buscar á ..... porque no quisiera morir sin verle.

Al poco rato le vinieron vomitos y pocas horas despues habia concluido su existencia.

—

Nota de los buques que han sufrido avería en la Canal exterior, durante la noche del 10.

Barca Inglesa Iris, chocó con la fragata Inglesa Lechiel y partió el Baupres, el palo mesana, el mastelero de juanete de proa y la bordad de babor y un Botte.

Fragata Inglesa Lechiel partió el Baupres, y el tajamar del agua arriba, el palo trinquete, y su verga, la obra muerta desde el palo mayor hasta popa del lado de Estrebor.

Bergantin S[illegible] queus partió el palo mayor y rompió toda la obra muerta del lado de estribor, el mastelero de Juanete palo de trinquete y sus jarcias. Esa avería fué por haber ido encima de la barca española Sirena.

Barca Española *Sirena* partió el palo de trinquete y el mastelero de velacho, y pianites el baupres y tambien el tajamar, sentido el palo mayor.

Bergantin Goleta Aleman «Vinoger» partió el palo trinquete y el mastelero de pianete y el pique y batalora, y la obra muerta debabor desde el palo trinquete hasta papa; esta avería fué hecha por la barca inglesa «Jaimé Carlhy» Barca inglesa Carlhy» partió los dos masteleros de juanete y jarcios y la obra muerta del lado de estribor.

Barca Inglesa Roebuck partió el Baupres y sus batalones de foque y petit foque y las mesas de las jarcias, y un corredor de popa y un botte.

Esta avería fue hecha por la Barca Inglesa *J. M. Morales* la cual no tiene ninguna avería.

Un patebot tumbado que se ignora su nombre; la tripulacion fué salvada por varios botes de buques mercantes.

NOTICIAS GENERALES

Salida de vapores.

Martes, para Rosario, Parana, Santa Fé y escala á las 9 1/2 de la mañana, del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Martes, para el Salto y puertos del Uruguay a las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay»

Jueves para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios a las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan.»

Jueves para Rosario, San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Sábado para Rosario, Parana, Santa Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella»

Sabado para Montevideo á las 6 de la tarde conduciendo pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, recibiran gratis el boleto del tren en la agencia de.

A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Aviso de policia.

Debiendo procederse á la matanza de perros dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha y en el interés de evitar las desgracias que puedan ocasionarse, no solamente por aquellos que sean atacados de hidrofobia, sinó tambien por los bravos y de presa; el señor Gefe de acuerdo con la Corporacion Municipal ha dispuesto se haga saber al público:

1.º Que todos los perros de cualquier clase que sean, deberan llevar una bociquera de alambre.

2.º Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo acordado, sin la bociquera referida, pagará el dueño la multa de 100 $ m/c.

3.º Los Comisarios y demás agentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion que se publicará por los diarios por el término de ocho dias.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1869.

S. Mendez
Comisario de órdenes.

LISTA DE CANDIDATOS.

Hé aquí la lista de Candidatos que 200 ciudadanos piensan sostener en el Club de los Libres.

Dres. Juan S. Fernandez.
« Octavio Garrigos.
« Jose M. Moreno.
« Eduardo Olivera.
« Mariano Acosta.
« Vicente Quezada.
Comandante Ventura Martinez.

Cambio de Horas.

En San Juan el Gobierno ha decretado que las oficinas se abran a las siete de la mañana y se cierren á las siete de la noche.

Seis mil y tantos.

La Voz de Cuyo de San Juan dice que se han inscripto seis mil y pico de individuos en el Registro Cívico Nacional.

Ni en toda la Provincia de Buenos Ayres tendremos esta cantidad de inscriptos.

Dice la «*Voz de Cuyo*» de San Juan:

La Palmeta.

Denunciamos *la palmeta* puesta en uso hoy dia en la escuela de Da. Juana Garcia.

Vaya V. señor encargado de la inspeccion de las escuelas, tome esa palmeta y echela al fuego.

Ya no estamos en tiempo de *Fernando* VII.

Oficina de pagos.

PLANAS MAYORES DEL EJERCITO NACIONAL.

Estando abierto el pago de las referidas planas mayores desde el 7 del corriente; se les avisa á los interesados se presenten en esta oficina por sus haberes previniendo que el pago quedará cerrado el dia 20 del corriente sin falta.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1869.

El Habilitado.

Otra fabrica.

Ha llegado a Gualeguay el ingeniero que debe dirigir la planteacion de la nueva fabrica de estracto y conservacion de carnes, que el señor Parachú, Echeverrí é Iturraspe, de esta ciudad, en sociedad, han resuelto establecer en el Puerto Ruiz.

Este será un centro de trabajo mas, que ha de contribuir en mucho á la vida y movimiento de aquella localidad.

Grandes Carreras Estraordinarias en Moron.

El 25 *de Diciembre de* 1869.
COMISION DIRECTIVA.
Presidente Hector F. Varela.
VOCALES.

General D. Emilio Conesa, Luis A. Martinez, Coronel Angel Basso, Coronel J. Martinez, Dr. Emilio A. Agrelo, J. Wilncot, German Elizalde, Juan Malcohn, Juan Richmond, Miguel Nuon, Vicente Silveira, Matias Ramos, Francisco Madero, Luis Elordi, Justo Villegas, Bartolo Vivot, J. Mac-Chymont, Diego White, Miguel Dugand, Enrique Sumpreu.

Carnes conservadas.

Escriben de Inglaterra que los encargados han dado los encargos para la conservacion de carne fresca.

Otra esperiencia en mayor escala: Un vapor que venia de esa, trajo gran cantidad de carne fresca conservada en hielo, y ha tenido igual éxito á los otros encargos.

Mision á las Repúblicas Sud Americanas.

En un periódico de Madrid leemos lo siguiente.

El conocido escritor D. José Gutierrez de Alba, saldrá en breve para la América del Sur con una honrosa mision del Gobierno de la cual resultará un gran beneficio para la libertad española.

A la Nacion Arjentina.

A nombre del ex-redactor de este diario, que dejó su puesto á los Doctores Carlos Pellegrini y José A. Terry que actualmente lo ocupan, agradecemos á «La Nacion Arjentina», la deferencia que ha tenido para con aquel señor en su número de ayer.

Si al bajar de su cargo no saludó á sus ilustrados colegas de la prensa, fué porque no abandonaba el periodismo sinó simplemente la redaccion en gefe.

Interior.

El Progreso de Córdoba sostienen la siguiente lista para Diputados al Congreso.

Dr. D. Alejo C. Guzman.
« « Gerónimo L. del Barco.
« « Gerónimo Cortes.
« « Cayetano Lazan.

—

Los hijos del General La Madrid se han han presentado al Gobierno de Córdoba pidiendo eleve una solicitud á las Cámaras Provinciales sobre un monumento que quieren se levante á la memoria del finado General.

ULTIMA HORA

Madrid, 18.—El *Imparcial* dice que, las noticias son favorables al duque de Genova. Ayer a la noche los ministros se ocuparon de este asunto.

Madrid, 18.—Los partidarios de la candidatura del duque de Genova muestran confianza en que Victor Manuel la aceptará, y esperan nombramiento de Ratazzi para presidente del consejo, pues lo juzgan favorable á un perfecto acuerdo y union entre la Italia y la España.

Madrid, 18—Sagasta ha declarado en las Córtes que van a ser restablecidas las garantias. Se asegura que las crisis en la mina es inevitable la candidatura del duque de Genova.

Madrid, 19—Crisis ministerial en Francia. Probable entrada de Olivier.

A nuestros encargados de la Campaña

Les prevenimos que hoy dia de la fecha se remiten á las direcciones y puntos que se indican, los números siguientes.

Junin, á D. Agustin Roca, 10 números de hoy.

Rojas, á D. Arturo Amiguet, 4 números de hoy.

Salto, á D. Manuel M. y Trigueros, 11 números de hoy.

Chivilcoy—á D. Facundo Castillo, 23 números de hoy.

Zarate, á D. Santiago Guillermon, 3 números de hoy.

San Fernando—á D. Lain y Oneto 6 números de hoy.

Moron—á D. Vicente Bocalandro 8 números de hoy.

San Nicolás—á D. Mariano R. Huidobro 12 números de hoy.

Cármen de Areco—á D. Manuel Ramos 10 números de hoy.

Esta remesa es la que va por los correos que salen hoy.

Mañana se avisará lo mismo á los encargados de otros puntos para los cuales salgan correos.

Si no reciben estos números, les rogamos comuniquen sus reclamos para hacer eficaz el envio de nuestro diario.

GACETILLA

Y yá una vez en el potro
No cedo la tarea á otro.

Esto quiere decir que me voy familiarizando con mi nueva situacion.

Magnifico!

Que jóven tan entretenido, dirán mis lectoras.

Y en efecto, no se equivocan, pero lo que es por ahora todavia no me suelto, de miedo que VV. no vayan á darse algun atracon de risa.

Ahí va un epigrama hijo mio.

—Eres hombre un animal
Decíale el buen Botija
A un joven futuro esposo
De Nicanora su hija.

—Un animal! Si en efecto
Y esto pronto se concilia
Vd. me crée ya en el número
De su apreciable familia.

Hasta aquí no va mal el negocio. Pero yo no estoy en mi apogeo.

Siento un vacio inmenso. Necesito estar atrozmente enamorado, pero con una de esas pasiones terribles capaces de hacer morir de desesperacion.

¡Ay! Caramba con el temperamento, han visto VV. como cambia.

Ese precioso soneto es de mi amigo Alberto Diana.

Lo mas bello

SONETO

Bello es oir de la mujer querida
Una frase de amor y de consuelo,
Y contemplar en el divino cielo
El misterio fatal de la otra vida.

Bello es tambien que la ilusion perdida
A nuestra mente vuelva en nuestro duelo,
Para que calme con ardiente anhelo
Los dolores del alma entristecida.

Y es bello que en los ratos de tristura
Una esperanza halague nuestra mente,
Calmando nuestra amarga desventura.

Pero mas bello aún, mas esplendente
Es contemplar tranquilo la natura
Cuando se muestra el Sol en Occidente.

Diciembre—1869.

Mariano Marcó, muchacho inteligente y muy amigo mio, ha dado un brillante exámen de Filo-

sólo mereciendo el voto de distinguido por unanimidad.

Un abrazo, Mariano, con toda la efusion de mi alma.

Ricardo Alegon ha tenido el mismo voto. Es un jóven inteligente y estudioso, que hará rápidos progresos en su carrera.

Observo que algunos de mis colegas siguen con sus filípicas contra el amigo [illegible] de este diario, y que por equivocacion me han dado dos ó tres langazos como quien no quiere la cosa.

Pues amigo que genio tengo yo—

Para sufrir con calma
Los dolores del alma

[illegible] escribo yo, pura variacion. Esto se llama [illegible] toda orquesta.

[illegible] gusta á VV., á mí lo mismo.

[illegible] que desde hoy me meto á político, [illegible] los dias tendrán vdes. para recrearse. [illegible] curso sobre cuestiones electorales. [illegible] programa resumiendo las conveniencias del pueblo (esto me lo hará D. Bernardo, que para [illegible] es pinta solo) Y siguen los versos. [illegible] otras maravillas por el estilo. [illegible] qué me pagarán vds. tanto cariño?

[illegible] seccion "Noticias del dia" de la *Nacion* [illegible] visto ayer un suelto referente á nuestro [illegible] Francisco Bolini, habilitado del Censo, y el [illegible] pertenece al redactor de esa seccion por[illegible] lo creemos capaz de asegurar una cosa [illegible]mente falsa y que viene á estrellarse con[illegible] [illegible]tacion de Bolini, intachable á todas luces.

[illegible] dicho suelto se asegura que el habilitado ha [illegible] á las Comisiones del Censo el tres por [illegible] sobre lo que les correspondia por su co[illegible].

[illegible] aseveracion es calumniosa, y si no bastara [illegible] destrozarla la reputacion de un jóven que no [illegible] nada de que avergonzarse, Bolini está pron[illegible] [illegible] el testimonio de las personas á quie[illegible] [illegible] verificado pagos, el de sus gefes inmediatos [illegible] dos sus amigos que lo conocen perfecta[illegible].

[illegible] se lanza á la prensa acusaciones, que [illegible] la dignidad de un hombre, es preciso [illegible] la conciencia de su justicia, porque una [illegible] honrrada no la defrauda nadie.

[illegible] cobro del tal tres por ciento es una solemne [illegible]

[illegible] va á probarlo de una manera evidente.

Mientras tanto, como amigos de este jóven, nos [illegible] anticipado á dar un desmentido, y estamos [illegible] que el cólega noticiero de la *Nacion*, con[illegible] por su parte la razon á quien la tiene.

CRÓNICA

Recuerdos de una mujer

I.

Cuando yo era niña en el regazo
De tierna madre, en mi mejilla pura
[illegible] caer su lágrima sublime.
[illegible] un beso de angélica ternura,
[illegible] voz escuché secreta y dulce
[illegible] la voz del viento que susurra.
[illegible] el amor filial del alma mia
[illegible] del beso y la lágrima mia.

II.

Luego mas tarde en noche negra y clara
[illegible] pálida luz de alguna estrella
[illegible] la inmensidad donde la guia
[illegible] de la santa Omnipotencia:
[illegible] ojos, se oprimió mi pecho,
[illegible] corazon me palpitó con fuerza.
[illegible] el fuego, el volcan la poesía
[illegible] amor de quince años que nacia.

III.

Era ya madre, y yo mecia la cuna
[illegible] mi hermoso niño se dormia:
[illegible] estaba mi cielo y mi esperanza,
[illegible] ambicion, mi universo y mi familia;
[illegible] á besar su frente y al besarla
[illegible] todo ponen mejilla,
[illegible] la santa idolatría
[illegible] amor maternal que ya nacia.

IV.

Ahora la nieve de vejez tediosa
[illegible] la cumbre de mi vida amarga:
[illegible] duermen el sueño de la tumba,
[illegible] vez que escucho la campana
[illegible] llama al templo, doblo la rodilla
[illegible] la verdadera ángel de mi guarda.
[illegible] amor que ya me guia
[illegible] vida imperecedera del alma mia.

La *Nacion*.—Anuncia el siguiente resultado obtenido en los exámenes de los Clubs parroquiales.

Dr. D. Eduardo Costa—!!! Sobresaliente unanimidad!!! (que lo emplumen.)

Dr. D. Juan Sá Fernandes—por unanimidad [illegible]

Dr. D. José María Gutierrez—Distinguido unanimidad (mension honorífica) !!!

Dr. D. Octavio Garrigos—por unanimidad [illegible]

Dr. D. Guillermo Rawson—contra 5 votos.

Dr. D. José María Castillo—distinguido por unanimidad con mension honorífica; la mesa acordó colocarle una medalla de oro en el lado izquierdo en virtud de su dedicacion á la causa de la libertad que ha defendido siempre con tanto ardor, actividad y patriotismo—(e[illegible])

Dr. D. José María Moreno, contra diez votos.

Todos los que han representado al pueblo siendo 100 vecinos que divididos en doce parroquias hacen un total de 8 ciudadanos y medio de hombre por cada parroquia.

Es un resultado encantador!

A Carmen

—

AYER.

[illegible]
[illegible] la vida en el [illegible] oceano
[illegible] mi bajel con mis tormentos
[illegible] al capricho de los vientos
[illegible] el timon en mi [illegible] mano.

[illegible] de dolor, pobre gusano,
[illegible] medio de caos turbulentos
[illegible]
[illegible]

[illegible] tempestad [illegible]
[illegible] trueno de dolor [illegible]

Pero te ví y te amé, cayó la aurora
[illegible]
Abrígame ese amor, pero te advierto,
No lo manches jamás, ese es tu puerto!

[illegible] HOY.

¿Recuerdas? bajo un cielo de colores
Mi alma en tus lábios te dejé dormida
E impetuoso el torrente de la vida
Corrió desarraigando los dolores;
Qué así como entre el broche de las flores
Húmeda perla con amor se anida:
Yo escondí entre tu boca humedecida
El beso embriagador de los amores.
Ebrio y feliz bajo dosel de rosas
Gocé entonce una eterna primavera
Que en medio de mis noches borrascosas
Me cobijaste tú, santa palmera..
Y hoy arruyas feliz en tu alegría
Al hijo de mi amor, tórtola mia!

Avisos—1200 lectores tiene ya el diario *La Prensa*.

No olvidarse que comparativamente se publican avisos mucho mas barato que en el diario mas TIRADO de Buenos Aires.

Dirijirse á esta imprenta todos los que quieran sacarse clavos de encima.

El Dr. Elizalde—El patriota entre los patriotas, el célebre y nunca bien ponderado D. Rufo de las Salchichas ha obtenido 8 votos en todas las parroquias del modo siguiente: cuatro de á 1—son 4 votos ocho de á $\frac{1}{2}$ son 4 votos.

Total—8 votos.

Es asombrosa la popularidad de este enano formidable!

Modas—Las noticias de la moda, llegadas por el paquete alcanzan al 10 de Noviembre.

«Trage para niña de 10 años—Vestido liso escocés y túnica con cuerpo de alpaca azul, cuyo bajo está orillado por un volante y un risado encima. Sombrerito gris última novedad, adornada la copa con una treuza de terciopelo y una flor de lo mismo, de la cual desciende una borla muy larga, figurando sus estambres. Botas azules. Cinturon de escocés con caidas.

«Traje para niño de 6 años.—Blusa ceñida negra, orillada de pieles en el bajo, y sujeta á la cintura con cordoneria. La misma piel adorna el escote y las hombreras, siendo las mangas de un cuerpo interior, color de lila. Pantalones cortos y negros, medias lila y botitas negras.

«Traje para niño de 1 á 2 años.»—Capita de alpaca blanca, adordada de fleco y bieses azules. Sombrerito blanco, guarnecido con terciopelo azul, y sprit azul á un lado; botas tambien azules.

«Traje para jovencitas—Vestido liso á rayas habana y negro. Abrigo de cachemir encarnado, bordado con negro á punto ruzo. Diadema y lazo encarnado en el cabello.

«Traje para niña de 10 años»—Vestido de fourlard color vino de Burdeos, cubierta la falda con cuatro volantes con cabeza, cuyo adorno se repite en las mangas. Talma elegante de seda verde, guarnecida de fleco y bordada á punto ruso. Sombrero verde con pluma tambien verde; botas negras.

«Traje para niña de 8 años»—Vestido de tartan á rayas transversales negras, y mas pequeñas las unas que las otras, chaqueta de cachemir azul, adornada de terciopelos negros. Lazo azul en el cabello y botas tambien azules.

«Traje para niño de 10 años»—Pantalon y chaquet chaleco, de color habana muy claro siendo las solapas y el ribete de los bolsillos de color habana mucho mas oscuro. Sombrero negro, adornado con lazo de terciopelo y dos plumas negras. Botas tambien negras.

Formula algebraica-política—Llamando P= á la prosperidad, E á la inmigracion, E' á la educacion y E'' á la esposicion, m al militarismo y m' al misticismo, y considerando que la prosperidad está en razon directa al cubo de la inmigracion, al cuadrado de la educacion y á la raiz cúbica de la esposicion, y en razon inversa al militarismo y al misticismo, tendremos que la formula algebraica de la prosperidad publica será la siguiente:

$$P = \frac{E^{3} \times E'^{12} \times \sqrt[3]{E''}}{m \times m'}$$

Traslado á O'Donell.

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado.

Fondos Públicos Nacionales.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1869.

Sin mayor animacion han estado hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, cuyas ventas solo constan de 45,000 pesos plata.

Al contado se han hecho ventas á 59 7/8 y 60 por ciento.

Para fin del mes al 60 p. %

Para el 25 se han hecho 20,000 ps. plata, al 60 1/8 y 60 1/4 p. %

CAMBIOS.

Sobre Inglaterra á 49 1/4 peniques.

Sobre el Continente á 5.23 y 5.24 francos, se han hecho transacciones.

EXPORTACION.

Las noticias comerciales de las correspondencias particulares de Europa, desmienten la buena posicion y firmeza en los precios de los frutos del pais que nos comunican los partes telegráficos.

Los cueros están en calma.

Se hacen ventas en sebo de carnero de 14 1/4 á 15 1/4 rls. fts..

Obtienen buenos precios las lanas, haciéndose ventas hasta ps. 65 despachado arb.

Los lanares y cerda no han tenido alteracion en su precio, conservándose firmes á los precios últimos.

IMPORTACION.

Sigue la falta de pedidos por parte de los almaceneros.

La animacion que hemos tenido en estos dias á causa de la próxima suba de los derechos para algunos artículos de importacion ha venido en perjuicio de los introductores, pues surtidos los almaceneros por mayor no se apresuran á comprar.

Los artículos de canasteria en general se cotizan á precios bajos como lo demuestran las ventas que hemos estado anotando últimamente.

Tambien han aflojado algo los azúcares tanto refinados como del Brasil y la Habana.

El café sostenido vendiéndose de $ 330 y 360 despachado.

Obtiene buen precio en detalle la yerba pero por cargamento es algo difícil en colocacion; se detalla á $ 44 @ despachado.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

Jacob Ghas—30 canastos loza 10 cjs. porcelana 1 id artículos de escritorio.
Pigretti—1000 bolsas fariña.
Dillemon—1 cjs. semillas.
B. Stokes—25 cjs. jamones.
Bollor—30 cjs. quesos.
Marini—5 barricas harina.
Amadeo—50 id yerba parnaguá.
Mascias—74 bolsas café.
Etchegaray—30 barricas azúcar blanca.
Necol L.—80 rollos tabaco.
H. Bungo—5 bolsas café de Java.
Ducasse—600 id fariña.
Guimarans—50 rollos tabaco.
Franqui—50 bolsas garbanzos 50 id alpiste.
Repetto—100 barricas azúcar.
Sangani—100 cjs. aceite plagnol.
Llavallol—150 barricas nueces.
Bittiat—25 rollos tabaco.
Moller—100 bolsas pimienta.
Fiscomia—125 cjs. aceite.
Piaggio 500 id id.
Moore P.—10 bord. vino burdeos.
Desamaud—50 id id.
Dussano—15 id id ordinarios.
P. Larroche—100 id id.
Bianchi—82 pipas vino da cotte.
Martinez hijo—200 barricas vino Jerez
Franqui—26 id fino.
Devoto hnos.—30 pipas vino español.
Lanus—20 id 3/2 2/4 id id.
Rocha hijo—20 id 3/2 2/4 id id.
Storni—25 cjs. vino asti.
Modet—25 id champagne 1 id id borgoña.
Powel—300 barricas cerbeza negra.
Gilmeur—42 id id inglesa.
Vadatt—50 id negra.
Naeeti hnos—48 frasqueras ginebra imitacion.
Hammer—50 cjs. coñac.
L. Belgrano—3 id medio cristal fundido para mesa.

Artículos diversos

Boyd y Ca.—30 toneladas carbon de piedra.
Reinehard—2 cjs. cepillos, martillos y otras herramientas para carpinteros.
Llavallol—3 cjs. artículos fúnebres.
Kohlstedt—4 id id fantasía.
Jacod—1 id mercancia surtida, pañuelos de manos, redecillas y artículos autrifi[illegible]s
A. Rocha—15 cjs. tubos.
L. Belgrano—10 id id para lámparas kerosene.
Berdaguer—1 id libros impresos.
A. Fontana—1 id dibujos, gorras de crochet, agujas de palo, id de hueso para crochet, piedras falsas, flores de papel, mostacilla de oro y acero.
Bell—1 cja perfumeria.
Soré—5 id espejos y papel pintado.
Vollet—2 id perfumeria surtida.
Porissé—1 id cajas vacías para sombreros.
Fort—11 caj. pelotas de goma, loterías, mascaras surtidas, cepillos para ropa y tinteros de bolsillo.
Lodor—1 c[illegible] sillas doradas y varnizadas.
Milligam—24 cajs. jéneros para vestidos, 2 id zarazas.
Kent G—2 cjs. mantas imitacion, 1 id medias crudas.
Wedekenid—5 id raso de lana mezcla, jéneros de lana y algodon para vestidos.
Pevonford—3 cajs. orleans.
Graham—2 id servilletas de hilo.
Somellera—1 caj. muestras.
Malim—5 id de luto.
Bordoy—4 cajs. ponchos, paño mezcla imitacion vicuña, 1 caj. medias algodon para hombre, brin de hilo.
Lumb hnos—5 fardos lienzo y bramante.
F. Molina—1 cjs. varelle.
Jamoretti—7 cjs. Chiffonias, estageres y mármoles para muebles, etc.
Martendale—11 cajones muebles de caoba, id negros, 8 cjs. id de Jacaranda.
Llavallol—1 cama y 3 escusados de caoba.
J. Saw—17 cjs., jamás de fierro surtida y rinconeras.
Arocena—2 cjs y 4 fardos camisetas algodon.
Mallman—2 id camisas para hombre id.
Daste—1 cjn. sombreros para señoras camisas pechera hilo, id algodon para niños.
Sallatto—10 cjs. tornillos para carros.
Moller, 1 id alhajas de oro aleman.
Drysdale—58 bultos ferreteria surtida.
Vihaynach—1309 tablones pino del Báltico.
V. Casares—5930 tejas, 59 8/20 toneladas carbon de piedra.
Mantels—8 cjs. arados americanos.
Storni—5 barricas estaño.
Livingston, 60 cajones sillas de esterilla.
Getting, 6 id brin de algodon, camisetas de listado, enaguas, monturas con sus accesorios y chalecos para hombre.
Ebbinghaus, 9 id botines para niños, sombreros de lana y botines para señora.
N. Roldan, 1 cajon calzado para señora.
Amespil, 1 id id, 1 id rapé francés.
Dubari, 3 id sombreros surtidos.
M. Dominguez, 1 id muebles de caoba en esqueleto.
P. Pest, 3 cajones pantalones corderoy, camisas vista de hilo, id de listado.
Lapsalle, 41 fardos alpargatas.
P. Casillon, 2 cajones sombreros.
Arnalo, 2 id ropa de brin surtida y calzoncillos de algodon.
Bazille, 4 id sombreros de fantasía, id de felpa.

MARITIMA

Ultramar entrada—Dia 13.

Polacra española «Juanita» de 208 toneladas procedente de Barcelona el 4 de Octubre su capitan José Pagés, consignada á Etchegaray y Rocha con carga general.

Fragata francesa «St. Francois» de 760 toneladas procedente del Havre el 5 de Setiembre y de Montevideo el 9 del corriente su capitan Chartrel, consignado á P. Ladoucat y Ca. con baldosas.

Vapor inglés «Saturno» de Montevideo su capitan Domingo Maccio, á las Mensagerias Fluviales con mercancias de transito y 60 pasageros.

Vapor oriental «Rio de la Plata» procedente de Montevideo, su capitan Juan Page, á E. D. Risso y Ca. con encomiendas y 250 pasageros.

Salidas—Dia 11

Bergantin holandes «Juntje Berg» de 140 ton. con destino á Falmouth, su capitan N. G. Van, despachante Wodgate y hnos, frutos del pais.

Barca italiana Missisippe de 719 ton. con destino á Amberes cap. Francisco Ferrara, despachante Christophel y Ca. frutos del pais.

Dia 13.

Barca inglesa, «Grace Redpath» de 515 ton. con destino á Puertos Estrangeros su capitan Rotsford, despachante S. B. Hale y Ca en lastre.

Goleta italiana «Achille» de 61 ton. á la Asuncion capitan M. Ambrochi despachante á Rossi y Ba con carbon de piedra.

CABOTAJE.

Dia 13.

Lanchon Nacional «Marquitos» de 7 toneladas procedente de las islas su patron Manuel Bernardino y consignado á Girables con 150 cabos de hachas 500 unquillos y 45 palos de naranja y blancos.

Pailebot Nacional «Hate Sargent» de 100 toneladas procedente de Maldonado su capitan Smit, consignado á Cristophel con 120 toneladas piedra de cal.

Pailebot Oriental «Yuratuya» de 100 toneladas procedente de Montevideo el diez del corriente su capitan M. N. consignado á Ventura Fernandez con 80 toneladas piedra de cal.

Vapor argentino «Villa del Salto» procedente de Paysandú, su capitan Leopoldo Julla, á E. D. Risso y Ca. con encomiendas.

Bergantin brasilero «Invencible» de 212 toneladas, con destino á Rio Janeiro, su capitan F. P. de Almeida, despachante D. Rossi, carga general.

AVISOS

OJO.

PARA HACER VIDA FELIZ

Se desea vender la confitería con poco capital pero bien surtida y con bastante clientela, el dueño la vende por ausentarse del pais.

Ocurrir á toda hora, calle de Cuyo 142.

D. 10—4p.

ADOLFO BAWSON

TRADUCTOR PUBLICO

ESTUDIO DEL DR. D. B. B. DE IRIGOYEN.

Domicilio calle Corrientes número 151

Se encarga de asuntos judiciales.

d 13—5p.

EL MARISCAL LOPEZ PRISIONERO

Se vende por la mitad de su valor una botica en el pueblo Nueve de Julio por fallecimiento de su dueño.

Los interesados pueden dirijirse al señor Cruz en el mismo pueblo, quien está autorizado para efectuar su venta.

d 13—5p.

¡¡FENOMENO!!

¡QUE RICO!

¡VERDAD!

¡¡Ay! qué dolor!!

¿Cómo está usted?

SEÑORAS

EL
DELICIOSO
REFRESCANTE
Que suaviza los ardores del Estío en los climas cálidos, es la
VERDADERA
HESPERIDINA BAGLEY
EL TÓNICO DE MODA
HESPERIDINA BAGLEY
EL MEJOR TONICO
LA VERDADERA
REGULADORA
DEL CALOR VITAL
TÓMESE EN EL VERANO
MÉSCLESE SEGUN ARTE

Azucar refinada......	una cucharada
Hesperidina.........	dos cucharadas
Hielo	una onza
Agua fresca	medio vaso ó

Los que gusten pueden sustituir en vez del agua como las de Soda, Vichy ó Seltz.

SE OBTENDRA UN REFRESCO
El mas agradable

Que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed, y evitando la pérdida de fuerza debida á la abundante indigestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la

ESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera por su virtud, tónico refrescante.

12 LECCIONES

Se enseña el inglés en 12 lecciones; si el discípulo no hablare bien despues de dadas las 12 lecciones, no se exijirá recompenza alguna. Rivadavia 149.

OJO

CAPITALISTAS

El Corredor y Rematador A. Godoy tiene para vender algunas fincas en parajes muy centrales y á precios sumamente baratos, á mas tiene para pobres terrenos y fincas por precios que nadie los tiene, se encarga de comprar de lo mismo en cualquier punto de la ciudad, da dinero á uno por ciento en hipotecas de fincas terrenos la cantidad que se quiera. Ocurrase de mañana hasta las 12 y de 4 en adelante Venezuela 332, de 12 á 4 Victoria 114

D. 10—3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Antonina Linares, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y oficina de D. Adolfo Con[illegible] de donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.

d 1—30p. *Nemesio Zanoletty.*

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á ocho á mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz—Calle de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

REMATES

A Verdaguer.

De provecho!

De la casa calle Paraguay 492

El domingo 19 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta oferta y dinero de contado, la venta [illegible] nada.

Antes de todo debe advertirse que es calle empedrada y que si el gas no ll[illegible], no tardará 4 meses á alumbrar esa calle.

La casa tiene 8 1/4 vs. de frente, por 29 á 30 de fondo, tiene 4 piezas [illegible] de madera y otras [illegible]

[illegible]

Por mas pormenores al rematador, Moreno 316.

Ocampo y Esciora

[illegible]

[illegible] 405,833 [illegible] de las dos terceras partes.

[illegible] Por mas informes [illegible] Nueva núm. 102.

Adolfo J. Bullrich.

IMPORTANTE REMATE.

[illegible]

[illegible] Tres y tres cuartas leguas de campo de primera calidad, situado en el Partido de Las Flores, sobre el arroyo del [illegible], que es el deslinde del campo por el costado Norte, por el Sud, linda con D. José Portugues; por el Oeste, con D. Luis Goyé y por el Este con el señor Cambacéres.

El campo se venderá en fracciones de media legua, de una legua ó en un solo lote, al gusto de los compradores, previniéndoles que el campo tiene algunos arrendatarios, asegurando de esta manera una renta y que podrá aumentarse notablemente.

Hacemos notar que el ramal proyectado desde Merlo al Azul, y cuyos estudios se están practicando ya, pasa muy inmediato á este magnífico campo, lo que le dará mayor valor aun del que tiene actualmente por sus buenos pastos y aguadas permanentes.

El Remate se efectuará, calle [illegible] número 21.

Por mas detalles, calle de Perú número 308.

POR EL MISMO

En el pintoresco pueblo de San José de Flores de un terreno de quinta.

El Domingo 19 del corriente á las 6 1/2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba espresado.

[illegible] varas de frente á la calle de San José, al [illegible] por 69 varas de fondo formando esquina á otra calle al Norte [illegible] por el Oeste con la quinta del Sr. D. Cayetano Rosa, [illegible] D. F. [illegible], por el costado [illegible] la magnífica quinta del Sr. [illegible] y á media cuadra de la pintoresca propiedad del señor D. José de Caravassa—El terreno está [illegible]

[illegible]

Por mas pormenores calle de Perú número 308.

Florencio Madero y C.

¡Judicial!

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes núm. [illegible]

El Martes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. [illegible] y D. [illegible] Agrelo, la importante finca [illegible] perteneciente á la testamentaria de la finada Sa. Da. Jacoba Ibarra [illegible] de Achaval. [illegible]

[illegible] 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.

Pudiendo visitar esta propiedad creemos inutil [illegible].

La tasacion es de 308,064 reales.

Esta casa tiene un contrato [illegible] vence el 1.º de Noviembre de 1871.

Para mayores informes Bolivar 14.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Calle de Comercio 241.

El viernes 17 de Diciembre y [illegible] D. Manuel Varela, se ha de vender [illegible] al mas alto precio y dinero de contado [illegible] dicha finca, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil.

Dicha finca tiene diez y siete y media varas de frente, por sesenta y nueve y cuarta de fondo; tiene siete piezas perfectamente construidas, algunas empapeladas y con cielos-razos, cocina, pozo de balde y demas oficinas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento ochenta y ocho mil seiscientos sesenta pesos dos reales mte. (188,660 ps. 2 rls. m/c)

Escusamos prevenir á los licitadores que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio; Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la goleta «Oberon»—En nuestra casa calle de Bolivar núm. 14.

El Sábado 18 de Diciembre á las 12 en punto del dia se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta. La goleta arriba mencionada construida de madera dura, clavada de fierro y forrada en zinc, con el velamen, aparejos y demas útiles en el estado en que se hallen. Dicha goleta se halla embicada en la costa de San Fernando como á tres cuadras al Sub-Oeste de la Boca del Arroyo de Pintos mide 89 toneladas de rejistro. Tasada en la cantidad de 600 ps. fts. y no se recibirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion previniéndose que la carga que tiene á su bordo no se vende. Pormenores Bolivar número 14.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De grandes y valiosos terrenos.

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo.

El Martes 14 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, excediendo de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por del Sr. D. Martiniano Passo, situados entre las calles Venezuela y Moreno, poco mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estará la bandera; divididos en lotes, del modo siguiente:

Terreno 1—Calle de Venezuela con 136.25 varas de frente, por 150 de fondo, con árboles frutales en regular estado, tasado en 275,745 pesos 95 centavos.

Terreno 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales tasado en 136,92 pesos 8 centavos.

Terreno 3—Calle de Moreno, con 10 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 170,740 8 10 centavos.

Terreno 4—Calle de Moreno, con 130 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 177,189 $ 68 centavos.

Los varios interesados que han venido ya á nuestro escritorio Bolivar 14—á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que deben tener.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 26 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado á lo 520 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Ibarra de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pascual Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Luján y el Norte con D. Fernando Rias los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en $ 149,543 pesos, tres millones ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

POR EL MISMO,

DE LA HERMOSA Y VALIOSA QUINTA DEL FINADO DR. LEISLE.

Dividida en lotes.

Por órden del Sr. Gerente del Banco Mauá y Ca.

Al mas alto precio y sin retirar lote.

El domingo 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado de la grande y preciosa quinta que fué del finado Dr. Leisle incluyendo sus espléndidos edificios y siendo su estension de

Cuatro manzanas de terreno.

Dicha quinta conocida de todos está situada en una de las posiciones mas elevadas de la ciudad y ubicada entre las calles de Córdoba, Paraguay, Azcuenaga, Larrea y Centro América lindando por el fondo con el ramal del Ferro-Carril del Oeste que va á las Catalinas.

Cada una de ella está dotada de magníficos árboles frutales y preciosísimos jardines.

Habiendo vendido á varias personas el domingo 14 de Noviembre los 13 lotes que dividian el cuerpo de la quinta por una calle por medio empezará la venta en lotes del modo siguiente:

MANZANA N. 1

Lote núm. 14 A—Esquina con 72 varas de frente á la calle de Azcunaga por 80 varas de fondo á la calle de Córdoba con una hermosa casa, jardin y árboles frutales.

14 1/2 B—Esquina con 68 varas de frente á la calle de Córdoba por 56 varas de frente á la calle Larrea con una linda casita y árboles frutales.

MANZANA N. 2

Lote núm. 15 esquina con 20 varas de frente á la calle Córdoba por 69 varas de frente á la calle Larrea.

16 con 20 id id 61 de fondo.
17 id 20 id id 53 de id
18 id 20 id id 65 de id
19 id 20 id id 57 de id
20 esquina 22/2 id id 41/2 frente á Centro América.
21 esquina 22/2 id á la calle Paraguay por 60 de frente á la calle Centro América.
22 id 20 id id 60 de fondo.
23 id 20 id id 60 de id
24 id 20 id id 60 de id
25 id 20 id id 60 de id
26 esquina 20 id 60 de frente á la calle Larrea.

MANZANA N. 1

27 Dos esquinas 236 varas de frente á la calle Paraguay por 100 de frente á la calle Larrea.

[illegible] Azcuénaga con una esplendida casa [illegible] con todas las comodidades [illegible], departamento para servicio, cocheras [illegible], hermosísimo jardin, y gran quinta de árboles frutales y de adorno.

MANZANA N. 4

28 Esquina con 19 [illegible] varas de frente á la calle Azcuenaga por 50 varas de frente á la calle Paraguay.

29 id id 18 id id id 50 id de fondo.
30 id id 18 id id id 50 id id id.
31 id id 23 id id á la calle Paraguay 55 id id.
32 id id 20 id id id 55 id id.
33 id id 20 id id id 55 id id.
34 id id 20 id id id 55 id f'te á la calle Larrea

MANZANA N. 3.

Lote núm. 35 esquina con 20 varas de frente á la calle Larrea.

Id 36 id 20 id id id 56 id de fondo.
Id 37 id 20 id id id 50 id id id.
Id 38 id 20 id id id 62 id id id.
Id 39 id 20 id id id 65 id id id.
Id 40 id 22 % id id 68 id de frente á Centro América.

MANZANA N. 2.

Id 41 id 10 de frente á la calle de Larrea por 60 id de fondo.

Id 42 id 10 id id 60 id id.

Antes del dia del remate los interesados pueden visitar la quinta.

Los lotes estarán todos amojonados á fin de que el comprador comprenda inmediatamente la posicion que le corresponde.

Habrá un lunch ó refresco en la quinta para las personas que asistan al remate y los Omnibus para

AVISOS

ANTONIO VERDAGUER

REMATADOR Y COMISIONISTA

SU CASA DE REMATE MORENO 216

Se encarga de toda clase de compra y venta de cualquier especie que ella sea.
Anticipa dinero sobre remate de propiedad y sobre hipoteca y se asuntos judiciales, etc.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338 — CALLE DE RIVADAVIA — 338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.
Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.
B. Parodi.

TERCERA EDICION DEL

FAUSTO

POR

ANASTASIO EL POLLO

CAPITANIA CENTRAL

DE

PUERTOS

—o—

De órden superior comunicada á esta reparticion por el Ministerio de Guerra y Marina, se llama nuevamente á licitacion para la limpieza del Puerto.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de esta reparticion hasta el 31 de Diciembre próximo, bajo las bases siguientes:

1.° Por la Capitanía del Puerto se subdividirá en diez secciones marcadas por boyas aparentes las balizas interior y exterior del Puerto que serán numeradas de 1 á 10; comprendiendo cuatro secciones las balizas interiores y seis las balizas y canal esterior.

2.° La limpieza del Puerto se hará por secciones, abonando el Gobierno el precio estipulado á la terminacion de cada seccion.

3.° Una vez declarada limpia una seccion por el empresario, el Gobierno hará verificar su estado por una comision nombrada al efecto, efectuándose el abono, espresada su conformidad.

4.° La limpieza de la Seccion que comprende el fondeadero de los vapores que hacen la carrera de los rios, no podrá retardarse mas de dos meses salvo el caso de fuerza mayor justificada.

5.° Los cascos y demas efectos que se estraigan serán conducidos por cuenta del contratista al punto que designe el Capitan del Puerto, y que no diste mas de 25 millas del Ponton surto en la rada esterior.

6.° La propuesta se hará indistintamente sobre la base de entregar al Gobierno los objetos que se estraigan ó ser de la propiedad del contratista.

7.° El proponente dará fianza abonada por el cumplimiento de su propuesta y en el contrato respectivo será determinada la manera de hacerla efectiva.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.
Enrique B. Moreno—Secretario.

CAMISAS

La

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.
ANTES PERU 107.
HOY 48—PERU—48

48 PERU 48

[illegible]

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

DINERO A INTERES

SOBRE

ALHAJAS

En la calle de Salta núm. 84, se dá cualquier cantidad que se solicite desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Habanillos de la Honradez

Lejítimos se han recibido hoy y se venderan surtidos. Trigo, hilo, pectoral, y corriente al mismo precio que en las casas introductoras cigarrería del Plata (2.° Epoca) Florida esquina Rivadavia. d1 19p.

AL AZUL POR LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA

Administracion, Rivadavia No. 441 y 443.

Por el primer tren del Sud, Estacion Jeppener:
Saldran los dias.........3, 8, 13, 18, 23, 28.
Del Azul para Buenos Aires
los dias.................3, 8, 13, 18, 23, 28
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.
Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron,
Saldran de esta los dias 10, 20, 30.
De Tapalqué a Bs. As. los dias 5, 15, 25.
Empresario— *Miguel M. Lujo.*

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y llaman por el término de treinta dias contados desde la fecha, a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tito y Da. Josefa Davila, como herederos ó acreedores, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1869.
n. 17—30 p. *Manuel Granados.*

A uno por ciento

Dinero á interes la cantidad que se solicite y por el tiempo que se quiera, se dá sobre fincas y terrenos, tengo orden de comprar casas en buenos parages y que sean de bastante valor, á mas se compran y venden en cualquier punto de la ciudad y a cualquier precio, sean casas ó terrenos.

Ocurran de mañana hasta las 12 y de 4 en adelante, Venezuela 332, y de 12 hasta las 4 Victoria 114—Sastrería. d4 3p.

CABALLOS

En el depósito de carruajes calle de Corrientes entre Florida y Maipú, se vende una linda pareja de oscuros de tiro a toda fuerza y tres de Tilbury. d-4 5-p.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Telmo.

Por el presente se hace saber á D. Ignacio Planes que el importe de los honorarios del Dr. García Quirno en los espedientes que ha seguido con D. Juan Echeverry, y costas ascienden a la suma de mil novecientos cuatro pesos cuatro reales mjc. segun la regulacion y tasacion verificadas previniéndosele que sino compareciere á este Juzgado a estar á derecho se seguirá la causa en su rebeldía. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1869.
M. B. Echenaguria.
d2 3p.

A QUIEN CONVENGA

Se desea vender una casa calle de Independencia núm. 318, entre Santiago del Estero y San José, edificada hace dos años, en terreno de 8 3|4 vars. de frente por 45 de fondo, contiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y toda embaldozada, á mas tiene diez y seis piés de parra con zarzo de fierro.

En la misma casa se precisa una chica de 12 a 14 años para el servicio. Para tratar por una y otra cosa, puede ocurrirse á dicha casa á toda hora del dia.

SE VENDE

Un caballo crinudo saino picaso para Tilburí ó volanta, el que se interese puede pasar para tratar calle de Charcas 187, de 7 á 10 del dia, y de 3 á 7 de la tarde. D. 7 -3 p.

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57.

Gran depósito de papel de todas clases y calidades.
Papel de oficio rayado y liso.
Papel de cartas rayado y liso.
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir.
Todo lo perteneciente a útiles de escritorio.
Gran surtido de artículos para los cigarreros.
Cigarros habanos de varias clases.
Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, oruzú y blanco.
Rico chocolate español de rica clase.
Libros en blanco de todos tamaños y calidades.
Papel de Imprenta de todos tamaños y calidades.
Tinta de Imprenta de rica clase.
Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57. n6

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO (HIJO)

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLÚMEN DE 100 PÁJINAS
Precio 25 pesos

A VENTA:
Imprenta del «Siglo» y Librería de Lucien.

Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Inválidos.
o.—29.

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.

PARA LAS ELECCIONES DE
REPRESENTANTES PROVINCIALES,
MUNICIPALES
Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.
o 27.

FUNDADA
EL [illegible]

IMPRENTA

BUENOS AIRES

CALLE MORENO 73

Frente a la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS
LIBROS
carteles
cartas
BOLETOS
DIPLOMAS
tarjetas
obras
RECIBOS
FACTURAS
pagarés
VALES
BOLETAS
para
carros
manifiestos

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado a todo costo, posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los últimos libros impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» y ellos dirán al publico si este establecimiento merece ó no su proteccion.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES» renueva sus tipos al final de cada año, así es que los trabajos que se encarguen, seran siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta ademas con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc., como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.
Los trabajos se hacen en todos los idiomas.
Los precios mas bajos que en cualquier otra parte

AVISOS

A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la linea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

GRAN

NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion. Ultima moda.

arruages hermosísimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya a la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1|2 Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, a dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorte y Meillon Guiet, quienes gozan aqui mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partida de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion, elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aqui, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato a bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos a toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Clarans y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedarán satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podran vender mas baratas que en cualesquiera talabartería.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones de Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—
D. Javier Artufo
» José Luis Amadeo »
» Federico Nin Reyes
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse a formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1|2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.
DIRECTOR
Sr. D. Francisco G. Cortina.
GERENTES
» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos mjc, en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase — Ocurrir calle de Garantias núm. 53.

ESPOSICION UNIVERSAL

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA
DEL RIO DE LA PLATA
Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno
DE
BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones
DE 20 p. f. (800 p. m. c.)

COMISION DIRECTIVA
TITULARES

Señores:
D. Francisco BALBIN, Presidente.
Dr. « Andres LAMAS, Tesorero.
« W. BERTRAM, Secretario.
« Hector F. VARELA.
« Eduardo BONNEMASON.
« B. DEVOTO.
« E. ZIMMERMANN.
« R. FERNANDEZ BRAGA.
« H. EBBINGHAUS.

SUPLENTES:

Señores
D. Federico TERRERO.
« Torcuato de ALVEAR.
« Pablo NOUGUIER.
« Carlos CASARES.
« E. PIAGGIO.
« E. OCHOA.
Gerente:—el señor D. J. DORION.
INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA ESPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;
3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;
4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, a la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion
CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del examen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNIFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

Magnifico terreno en venta

Por ciento treinta mil pesos mjc, se vende el hermoso terreno situado en las calles de Cangallo esquina á la de Andes con 16 varas de frente á la primera por 68 á la segunda, calle empedrada, y por donde pasa el tranway terreno que dentro de un año vale doscientos mil pesos. Dista 19 cuadras de la Plaza de la Victoria. A falta de comprador por el todo se venderá en lotes. Tambien hay una preciosa quinta que se vende en cuarenta y dos mil pesos, distante 9 cuadras del Once de Setiembre al norte, toda puesta de árboles de rica fruta, mide su terreno 50 varas de frente por 40 de fondo, abierta platudos que esto no se presenta todos los dias, pues es demasiado barato.

Ocurrase Venezuela 332 de mañana hasta las doce y de las cuatro en adelante, de 12 á 4 Victoria 114. d4 3p

LOS APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, a 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al espíritu de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL.

Con un indice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta «Buenos Aires», calle de Moreno frente á la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPOSITORES

El Gerente de la Sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1.° Los hacendados, [illegible] industriales y poseedores de [illegible] naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fábricas [illegible] estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran exponer [illegible] en la Esposicion para los productos que [illegible] que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del reglamento general, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 28. Los productos destinados á la «Esposicion Universal [illegible] «el nombre del mismo productor, [illegible] «lo permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo pre«sente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podrán llevar el del intro«ductor en los casos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

«Art. 30. Los espositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata, «se harán representar por personas acredi«tadas formalmente cerca de la Comision Di«rectiva.

"En el caso de que industriales estable"cidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deben "presentarlos con la debida separacion, ha"ciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ó "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los artículos 28 y 30.

"Se destina una cantidad de sesenta á "setenta mil pesos fuertes para ser inverti"da en los premios y recompensas que se "adjudiquen á los productos mas dignos y "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas serán adjudicados por un "Juri internacional compuesto de 45 miem"bros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:
Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los espositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*